

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 4 6 9 /2018

EN CONCON, 27 FEB 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo N° 3.
- C. Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250.
- D. Solicitud de pedido N° 044/14 de fecha 23 de Febrero 2018, correspondiente a la Dirección de Tránsito y Operaciones, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el jefe de contabilidad.
- E. Las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas.

DECRETO

1. **CONTRATESE**, a través de la Dirección de Administración y Finanzas UN CONVENIO DE SUMINISTRO DE MAQUINARIAS, según Solicitud de Pedido N° 044/2018, Necesarias para atender de acuerdo a requerimientos, diversos operativos de mejoramientos de calles, emergencias u otras necesidades de la comuna; la maquinas requeridas a considerar son:

- Maquina Moto-Niveladora
- Máquina Retroexcavadora normal
- Camión Aljibe
- Camión Grúa (habilitado para traslado de vehículos)
- Grúa Horquilla

2. **APRUEBESE**, las Especificaciones Técnicas y Administrativas respectivas
3. **DESIGNESE**, Como Comisión Evaluadora de la propuesta a la Directora de Administración y Finanzas, el Director de Tránsito y Operaciones, la Encargada de Adquisiciones o quienes los subroguen.
4. **ESTABLEZCASE**, que la Comisión Evaluadora es sujeto pasivo mientras dure el proceso de evaluación.
5. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
6. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva en el Sistema de Información de Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PATRICIA ANDERSON TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MLEG/FSO/fso

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal
- 2. - Adquisiciones
- 3.- Tránsito y Operaciones

Decreto 001.18



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
26 FEB 2018
RECIBIDO HORA: 16:20